



EXPERIENCIA EN CARRETERAS

Plan de Negocios 2019

20 de marzo de 2019



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



DEVIANDES



OSITRAN

EL REGULADOR DE LA INFRAESTRUCTURA
DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2017
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Mediante Licitación Pública Internacional, el Estado Peruano a través de PROINVERSION otorgó en concesión a **DEVIANDES** por un **plazo de 25 años** la construcción y explotación de la infraestructura de servicio público del Tramo Vial Puente Ricardo Palma – La Oroya –Huancayo y La Oroya Cerro de Pasco, bajo la **figura de autosostenible**.

El contrato de concesión fue suscrito con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC el 27 de septiembre del 2010. **DEVIANDES aportó como factor de desempate \$26.5 MM**, para que el MTC realice las gestiones de inversión que considere pertinentes.

La **concesión comprende 377.37 kilómetros**, distribuida en 3 subtramos de la siguiente manera

- Subtramo 1 – Pte. Ricardo Palma – La Oroya: 135.35 kilómetros
- Subtramo 2 – La Oroya – Huancayo: 119.45 kilómetros
- Subtramo 3 – La Oroya – Dv. Cerro de Pasco: 122.57 kilómetros

Este tramo vial comprende **cuatro (4) unidades de peaje**, tres (3) existentes y una (1) nueva:

- U.P Corcona (km 48+500 Subtramo 1) Existente - En operación
- U.P Ticlio (km 123+500 Subtramo 1)* Nuevo** – **Suspendida por Fuerza Mayor*** (20/02/2018)**
- U.P Quiulla (km 18+900 Subtramo 2) Existente - En operación
- U.P Casaracra (km 10+500 Subtramo 3) Existente - En operación

*De acuerdo con el contrato, la instalación de Ticlio se debió realizar un mes calendario posterior a la recepción del 100% de las OPA y el 50% de la ONPA (solo en los predios entregados por el MTC) – Actividad cumplida el 19 de enero de 2018 (Ver adenda No. 2)

** De acuerdo con el contrato de concesión, se contemplaba la instalación en noviembre de 2014

*** Resolución No. 00008-2018-GSF-OSITRAN.

Clausula 9.1 en caso esta situación se mantenga el concedente deberá compensar a DEVIANDES por lo dejado de recaudar (Ver Cláusula 9.1)

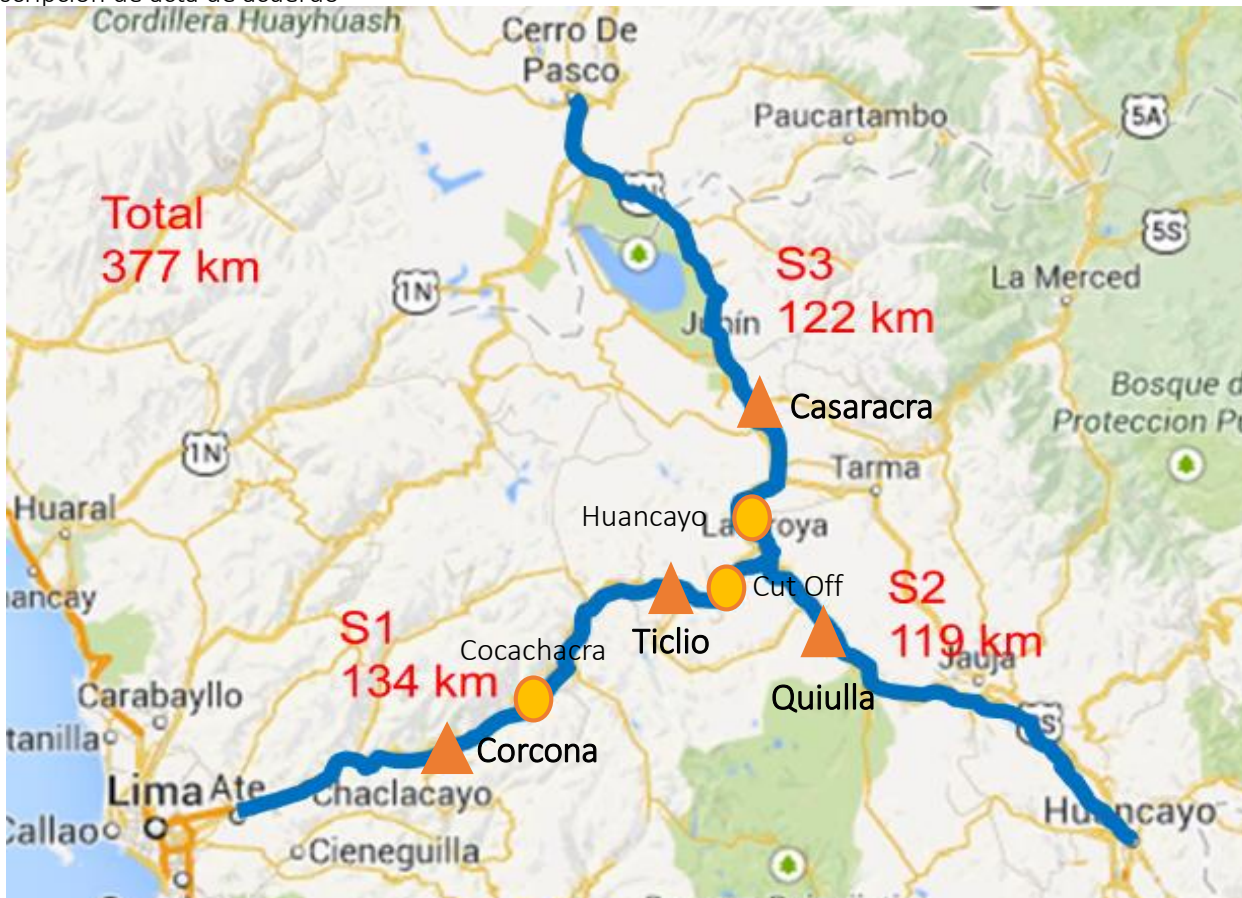
También incluye tres (3) estaciones de pesaje:

- E.P Cocachacra (km 52+200 Subtramo 1)
- E.P Cut Off (km 157+500 Subtramo 1)
- E.P Huancayo (km 10+980 Subtramo 2)

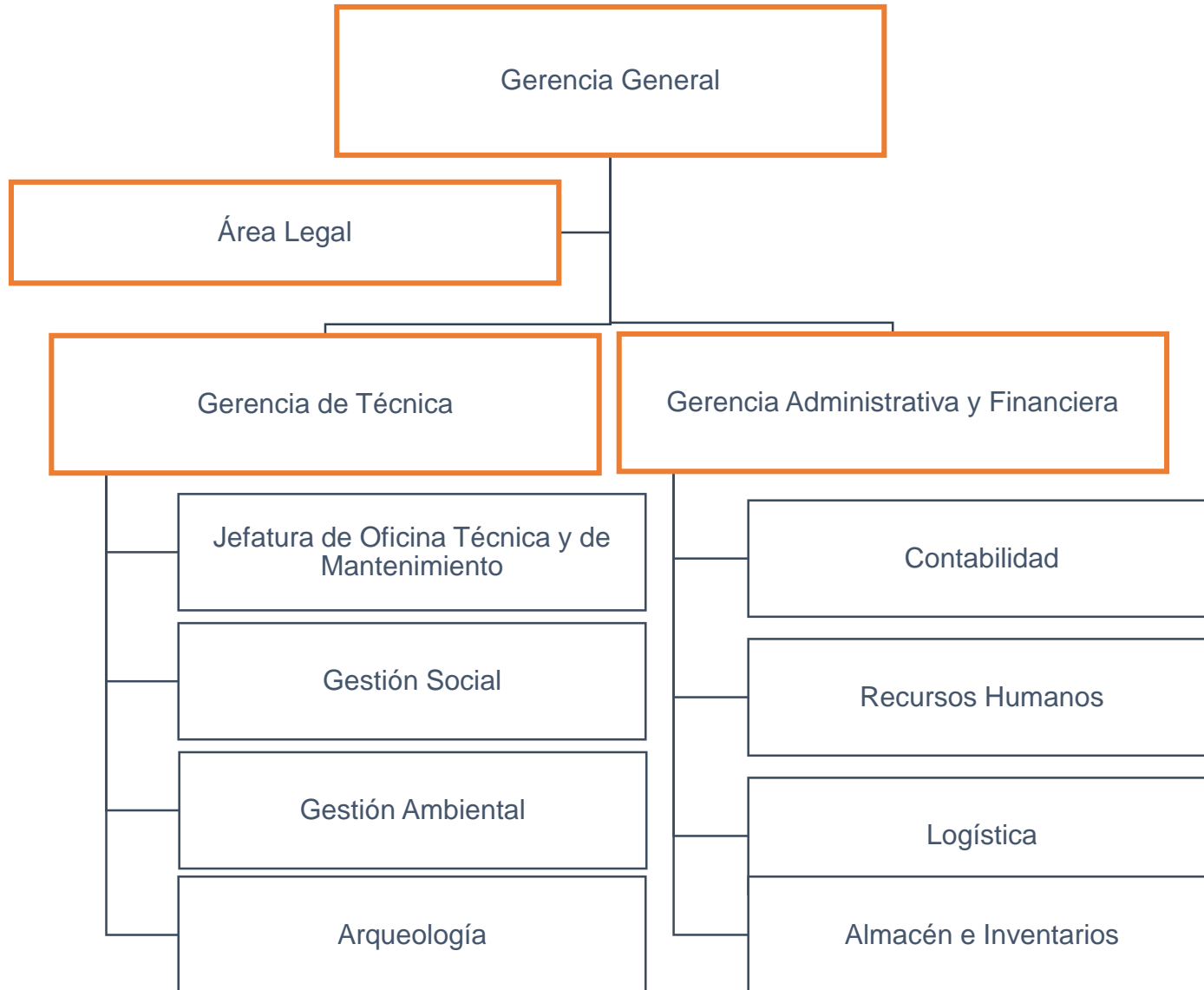
Recibida abril de 2013, rehabilitada y en operación agosto 2013
 Recibida con observaciones 2013 y en operación (junio 2017)**
 Pendiente de entrega por parte del MTC (En estado ruinoso y sin saneamiento físico legal).

* De acuerdo al Contrato de Concesión, las estaciones de pesaje deben estar operativas a la culminación de todas las obras (OPA + ONPA)

** A partir de la suscripción de acta de acuerdo



- ▲ Unidades de Peajes
- Estaciones de Pesaje



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2017
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada

El subtramo 1, puente Ricardo Palma – Lo Oroya, cuenta con una longitud aproximada de 145 kilómetros y contiene la siguiente infraestructura :

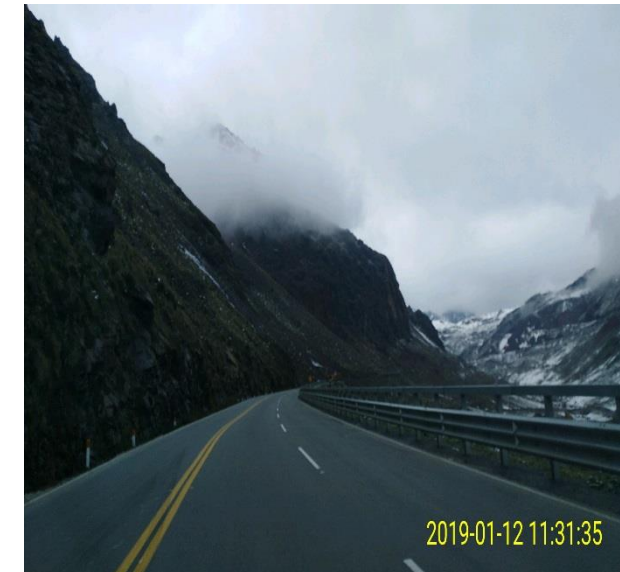
- Túneles: nueve (9) existentes y uno (1) nuevo, para un total de 1.500 mt
- Puentes vehiculares: cuarenta y un (41)
- Ensanches de vía: veinte (20) los cuales representan 5,66 km, la totalidad son nuevos

Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos de hasta 11 cm

Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada

Los siguientes 119.45 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Huancayo, este Subtramo 2 corresponde a una vía de una calzada bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: ocho (8)
- Puentes peatonales: uno (1) nuevo –Orcotuna (KM 105)

Estado de la vía concesionada 2013



Ahuellamientos previo rompemuelle

Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



Aspectos Generales de la Infraestructura concesionada

El subtramo 3, corresponde a 122.57 kilómetros de la carretera concesionada, permiten el tránsito entre La Oroya y Dv. Cerro de Pasco, este Subtramo corresponde a una vía de calzada sencilla bidireccional. Dicho Subtramo cuenta con:

- Puentes vehiculares: seis (6)
- Óvalos: dos (2) - Tarma y Vía Cerro de Pasco

Estado de la vía concesionada 2013



Baches de más de 5 mt de longitud

Estado actual de la vía concesionada DEVIANDES



- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2017
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Cuadro No. 1 Evolución Historico Anual de las Inversiones Ejecutadas

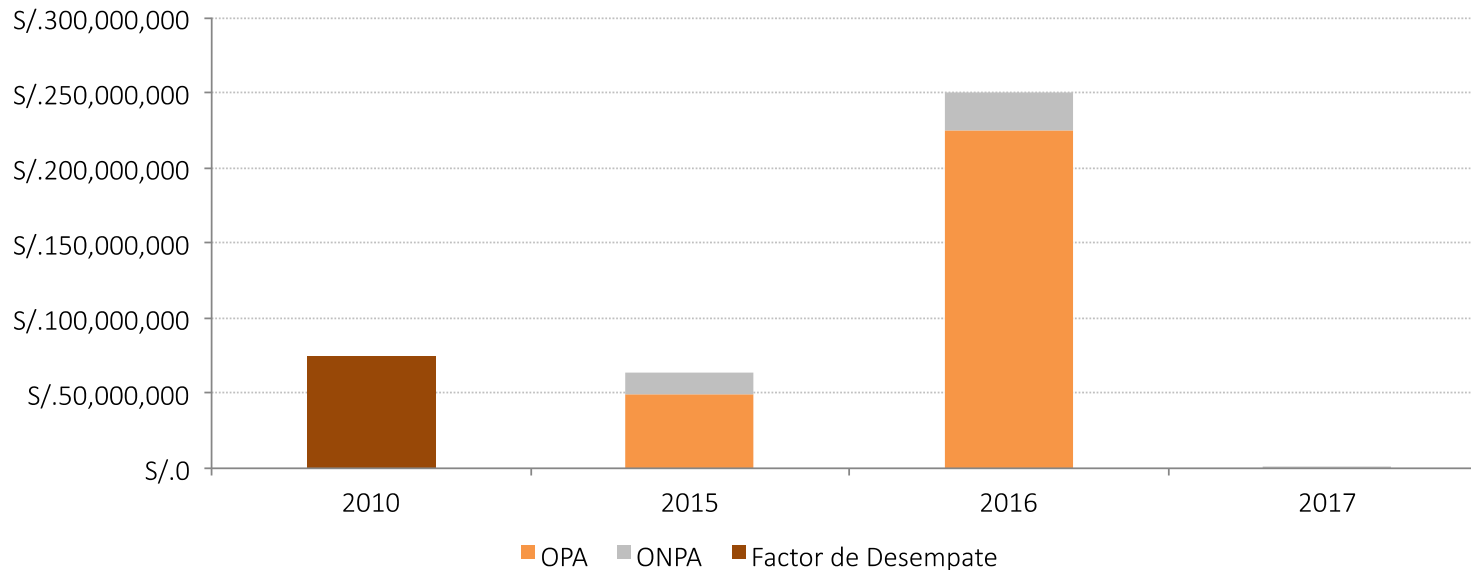
Descripción	Fecha inicio de las obras	2010	2015	2016	2017	Total
Factor de Desempate		S/. 74,068,940.00				S/. 74,068,940.00
ONPA	15/11/14		S/. 14,603,263.17	S/. 25,627,947.80	S/. 387,235.25	S/. 40,618,446.22
OPA	12/02/15		S/. 49,249,745.73	S/. 225,122,781.12	S/.	S/. 274,372,526.85
SubTotal			S/. 63,853,008.89	S/. 250,750,728.92	S/. 387,235.25	S/. 389,059,913.07

Cifras incluyen IGV

Valores referenciales al EDI aprobado

OPA y ONPA: Obras Civiles a cargo del Concesionario

No se han ejecutado inversiones adicionales



Durante 2018 no se ejecutó el 50% de la ONPA debido a la falta de terrenos.

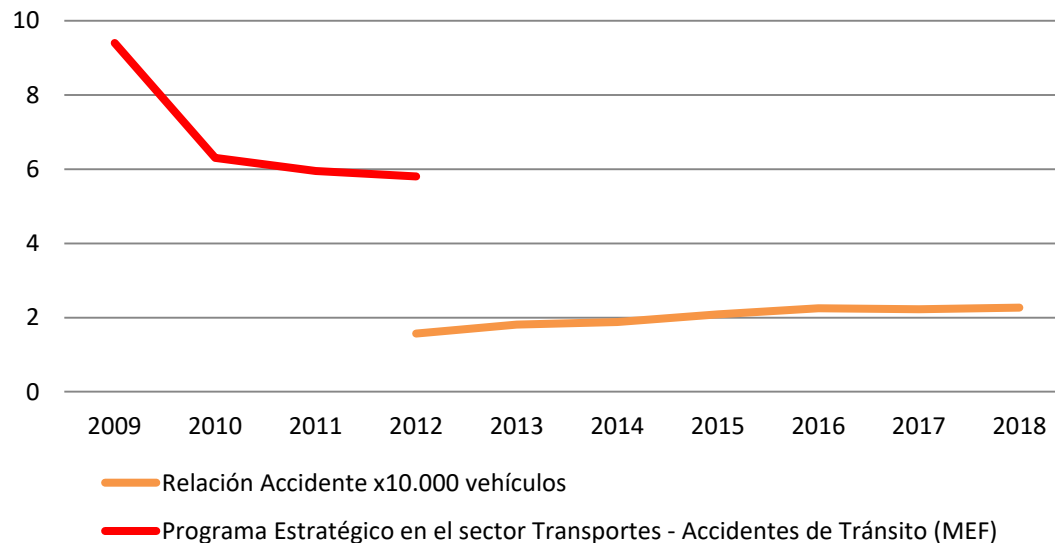
- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2017
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

CUADRO N° 02: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE ACCIDENTES AL 2018									
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
NÚMERO DE ACCIDENTES			573	813	878	1,087	1,252	1,227	1,269
NÚMERO DE PERSONAS HERIDAS			178	249	254	333	394	409	438
NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS			23	24	21	50	34	49	75
ACCIDENTE TIPO A			450	647	735	875	1,006	971	1,009
ACCIDENTE TIPO B			108	149	131	184	218	221	223
ACCIDENTE TIPO C			15	17	12	28	28	35	42

Accidente Tipo A: accidente con daños materiales

Accidente Tipo B: accidente con daños materiales y heridos

Accidente Tipo C: accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos



Programa Estratégico en el Sector Transporte - https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/documentac/PE0010_ACCIDENTES_TRANSITO.pdf

Las optimas condiciones de la vía permiten circular a **velocidades superiores a las del diseño** de la vía







Aspectos Operativos – Mantenimiento (2018)

Las actividades permanentes ejecutadas para mantener los niveles de servicio contractuales, están referidas principalmente a labores de limpieza, bacheo, perfilado, roce, eliminación de derrumbes de pequeña magnitud, así como de limpieza o reparación de juntas de dilatación, elementos de apoyo, pintura y drenaje en la superestructura y subestructura de los puentes.

Durante 2018 se ejecutaron S/ 9.4 millones en estas actividades, monto superior en S/ 1.7 millones al presupuesto inicial del año (S/ 7.7 millones) debido a trabajos de micropavimento que se ejecutaron en sectores específicos de la vía.

Asimismo, se atendieron 179 emergencias viales atendiendo daños imprevisto a la vía causados por fuerzas de la naturaleza y que obstaculizaron o impidieron la circulación de los usuarios de la vía. La Concesionario destinó S/ 256 mil en contingencias. La mayor parte de emergencias (57%) fueron atendidas en el primer trimestre.

En los siguientes cuadros se observan las principales cantidades de obra ejecutadas por cada sector de la vía.

Mantenimiento R. Palma – La Oroya (2018)

COD	ACTIVIDAD	UND	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
PATRUILLAJE DE LA VÍA															
101	Vigilancia y control	km	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	135.35	1,624.21
CALZADA															
201	Tratamiento de fisuras en la calzada de >2.5mm y <5mm	m2	0.00	3,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	212.00	3.00	12.00	0.00	0.00	3,277.00
203	Bacheo superficial	m2	0.01	2.62	0.37	1.86	0.19	0.00	1.73	0.23	0.02	0.02	0.13	0.00	7.16
207	Sellos de arena (enarenado)	km	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.00	0.02
BERMA															
301	Limpieza de berma lateral	km	7.77	2.49	4.54	18.61	15.33	6.43	2.79	5.28	13.68	14.41	10.60	15.72	117.66
OBRAS DE DRENAJE															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	321.00	232.00	243.00	310.00	379.00	426.00	413.00	497.00	535.00	493.00	406.00	493.00	4,748.00
502	Limpieza de cunetas	m	159,877.00	93,274.00	74,989.00	105,236.00	121,509.00	135,165.00	111,866.00	126,394.00	128,113.00	85,992.00	102,882.00	74,409.00	1,319,706.00
506	Reparación de cuneta según tipo	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	20.00	0.00	0.00	120.00
507	Limpieza de cunetas c/equipo	m	0.04	0.00	5.90	1.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.87
508	Sellado de juntas de construcción (cunetas)	m	38,935.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,935.00
SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL															
609	Limpieza de marcas en el pavimento	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.69	0.00	31.69
SEÑALIZACIÓN VERTICAL															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	6.00	3.00	5.00	4.00	11.00	2.00	3.00	1.00	4.00	2.00	8.00	7.00	56.00
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	2.00	1.00	4.00	11.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	0.00	0.00	27.00
704	Reposición de señales informativas	km	0.00	1.00	0.00	7.00	0.00	0.00	0.00	8.00	1.00	7.00	0.00	0.00	24.00
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	km	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	7.00
706	Reposición de hitos kilométricos	km	3.00	1.00	3.00	0.00	0.00	1.00	3.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00
708	Hidrolimpieza de señales	km	18.59	23.00	9.20	4.80	3.61	39.43	7.71	71.16	0.00	0.00	91.28	59.23	328.02
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	0.00	6.00	3.00	3.00	8.00	0.00	21.00	20.00	23.00	8.00	1.00	0.00	93.00
710	Limpieza de hitos kilométricos	und.	0.00	2.00	3.00	1.00	0.00	2.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	12.00
711	Pintura de hitos kilométricos	und.	10.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	5.00	3.00	0.00	0.00	0.00	20.00
713	Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	6.00	0.00	9.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA															
801	Reposición o reemplazo de vigas de guardavías doble onda (l=3.81m)	m	5.00	0.00	126.00	99.00	64.00	8.00	0.00	97.00	34.50	159.00	0.00	41.00	633.50
802	Reposición y reparación de Barreras de seguridad	m	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	m	49.00	25.00	25.00	0.00	66.00	1.00	14.00	3.00	7.00	1.00	4.00	6.00	201.00
804	Limpieza de guardavías y barreras de seguridad	m	19,894.00	15,280.00	9,750.00	3,456.00	18,108.00	12,498.00	2,725.00	3,310.00	254.00	2,231.00	0.00	0.00	87,506.00
805	Conservación de postes delineadores	m	0.00	0.00	16.00	66.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83.00
806	Limpieza de postes delineadores	m	64.00	87.00	343.00	39.00	36.00	43.00	629.00	88.00	100.00	58.00	0.00	0.00	1,487.00
807	Pintado de postes delineadores	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	22.00	21.00	0.00	0.00	2.00	20.00	89.00
802.b	Colocación de captafaros	und.	0.00	0.00	152.00	12.00	0.00	0.00	4.00	3.00	29.00	18.00	10.00	0.00	228.00
802.a	Reposición de terminales	m	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	11.00
DERECHO DE VÍA															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	3.64	6.46	10.93	11.83	54.12	4.16	1.83	4.90	1.63	0.53	0.50	0.47	101.01
902	Roce con equipo	km	0.10	0.00	10.57	10.43	20.42	74.91	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116.63
903	Limpieza del derecho de vía	km	4.04	2.44	2.69	1.62	2.40	6.56	1.58	2.92	1.57	2.30	0.43	1.80	30.33
PUNTES															
1001	Limpieza de tablero	und.	14.00	16.00	6.00	10.00	13.00	0.00	23.00	68.00	56.00	23.00	13.00	17.00	259.00
1003	Reemplazo/reparación de juntas extremas o intermedias	und.	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
1010	Limpieza de barandas metálicas	und.	0.00	0.00	13.00	100.00	62.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	270.00
1011	Reparación de sistemas de apoyo	und.	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01
1014	Limpieza de elementos de apoyo	und.	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1017	Limpieza de barandas de concreto	und.	60.00	21.00	0.00	20.00	72.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	173.00
1018	Pintura de muros	und.	0.03	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.04
1019	Pintura de barandas metálicas	und.	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03
1020	Reparación superficial de elementos de concreto	und.	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.02
CALZADA Y TUNELES															
1101	Reconformación de capas del paquete estructural	km	135.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135.35
1102	Limpieza de calzada y berma	km	0.00	0.00	0.31	0.01	0.00	0.00	0.90	0.05	0.00	0.05	0.00	0.05	1.37
1103	Pintado de sardinel	km	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00

Mantenimiento La Oroya – Huancayo (2018)

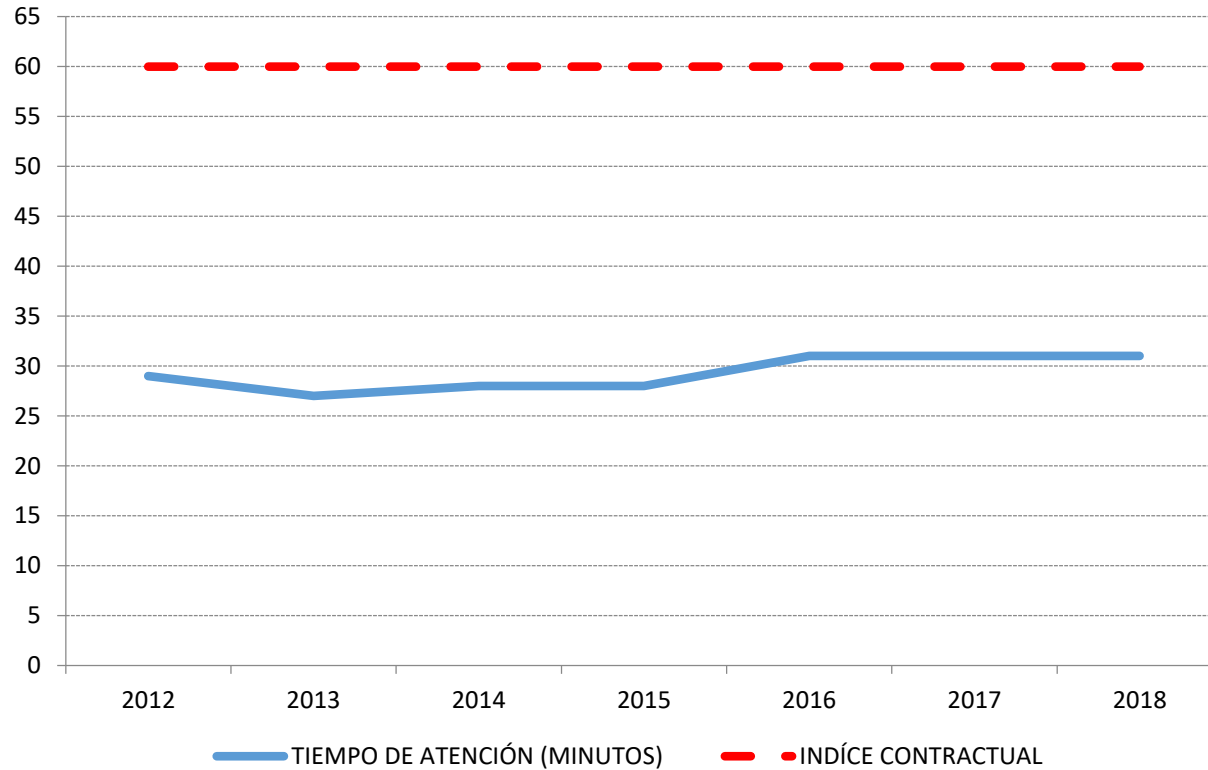
COD	ACTIVIDAD	UND	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
PATRULLAJE DE LA VÍA															
PATRULLAJE DE LA VÍA															
101	Vigilancia y control	km	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	119.45	1,433.40
103	Control de trafico vehicular	km	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.10
CALZADA															
203	Bacheo superficial	m2	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.02
BERMA															
301	Limpieza de berma lateral	km	17.82	5.70	14.94	27.26	13.63	12.37	8.70	38.54	34.08	48.67	42.03	46.71	310.43
OBRAS DE DRENAJE															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	19.00	21.00	14.00	36.00	10.00	7.00	41.00	85.00	43.00	34.00	3.00	27.00	340.00
502	Limpieza de cunetas	m	27,474.00	11,598.00	27,054.00	25,778.00	34,125.00	13,957.00	19,210.00	44,912.00	30,449.00	35,564.00	43,093.00	29,489.00	342,703.00
504	Limpieza de drenes	m	69.00	91.00	71.00	146.00	58.00	41.00	8.00	118.00	55.00	52.00	32.00	81.00	822.00
SEÑALIZACIÓN VERTICAL															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	4.00	1.00	2.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	0.00	14.00
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	2.00	0.00	3.00	6.00	2.00	0.00	3.00	1.00	0.00	5.00	20.00	0.00	42.00
704	Reposición de señales informativas	km	0.00	0.00	0.00	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	2.00	11.00
706	Reposición de hitos kilométricos	km	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	3.00
708	Hidrolimpieza de señales	km	0.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	11.62	10.00	39.64
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	2.00	2.00	7.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	1.00	9.00	1.00	57.00
710	Limpieza de hitos kilometricos	und.	0.00	0.00	2.00	6.00	0.00	0.00	13.00	0.00	7.00	0.00	0.00	1.00	29.00
711	Pintura de hitos kilometricos	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	473.00	10.00	273.00	18.00	69.00	20.00	223.00	27.00	31.00	0.00	148.00	0.00	1,292.00
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	m	0.00	0.00	26.00	1.00	4.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	35.00
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	530.00	20.00	107.00	0.00	0.00	70.00	9,718.00	0.00	316.00	130.00	958.00	0.00	11,849.00
805	Conservación de postes delineadores	m	0.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00
806	Limpieza de postes delineadores	m	0.00	0.00	69.00	65.00	0.00	0.00	27.00	0.00	188.00	0.00	0.00	0.00	349.00
802.b	Colocación de captafaros	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00
802.a	Reposición de terminales	m	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00
DERECHO DE VÍA															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	2.17	0.00	1.20	0.02	0.00	0.00	2.90	0.00	0.00	0.00	1.01	0.00	7.30
902	Roce con equipo	km	9.16	11.26	39.49	31.86	32.62	25.14	1.87	7.16	6.13	7.67	18.90	6.97	198.24
903	Limpieza del derecho de vía	km	49.51	17.05	13.53	52.21	36.68	13.27	3.09	14.84	17.40	20.16	9.01	19.53	266.27
PUNTES															
1001	Limpieza de tablero	und.	1.00	4.00	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	19.00
1010	Limpieza de barandas metalicas	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00		0.00	0.00	0.00	0.00	50.00
CALZADA Y TUNELES															
1101	Reconformación de capas del paquete estructural	km	135.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	135.35

FUENTE: DEVIANDES SAC

Mantenimiento La Oroya – Dv Cerro de Pasco (2018)

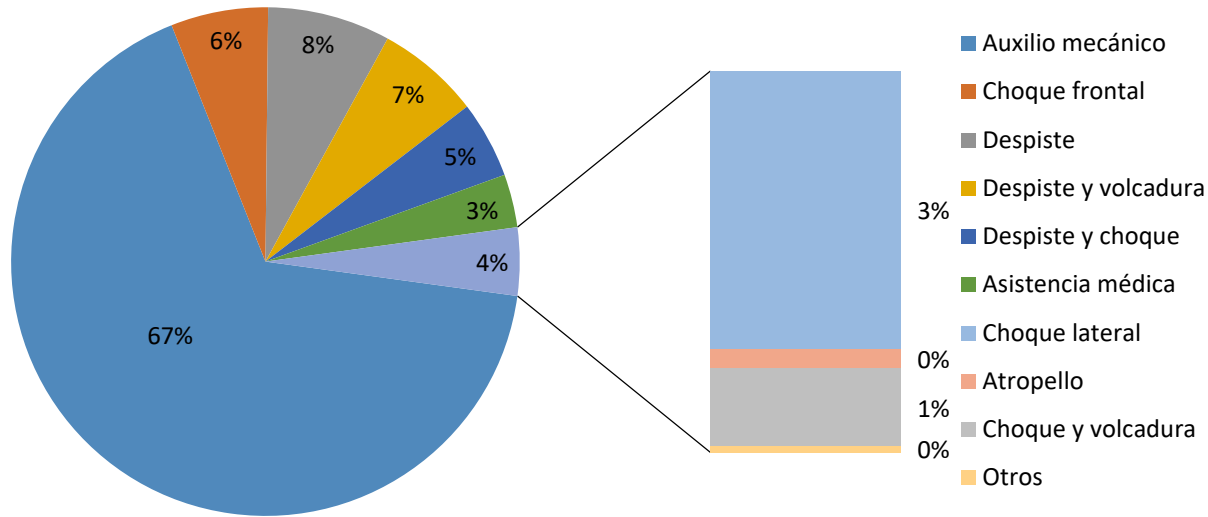
COD	ACTIVIDAD	UND	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
PATRULLAJE DE LA VÍA															
101	Vigilancia y control	km	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	122.57	1,470.86
CALZADA															
203	Bacheo superficial	m2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.03
BERMA															
301	Limpieza de berma lateral	km	37.59	19.25	9.74	33.90	27.70	105.50	7.75	5.23	7.10	18.22	11.66	13.70	297.35
OBRAS DE DRENAJE															
501	Limpieza y mantenimiento de Alcantarillas	und.	22.00	15.00	35.00	33.00	39.00	47.00	39.00	68.00	62.00	38.00	26.00	33.00	457.00
502	Limpieza de cunetas	m	25,212.00	33,286.00	36,677.00	36,938.00	48,023.00	32,595.59	39,943.00	44,357.00	50,352.00	40,510.00	64,613.00	32,995.00	485,501.59
504	Limpieza de drenes	m	149.00	49.00	3.00	525.00	0.00	0.00	10.00	19.00	80.00	70.00	5.00	31.00	941.00
509	Limpieza de terraplen de piedra emboquillada	m	0.13	0.13	0.45	0.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.77
SEÑALIZACIÓN VERTICAL															
701	Reposición de señales preventivas 0.75 m x 0.75 m.	und.	0.00	0.00	2.00	2.00	2.00	3.00	0.00	1.00	5.00	2.00	2.00	5.00	24.00
702	Reposición de señales reglamentarias 1.20 m x 0.80 m.	und.	0.00	1.00	1.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	21.00
704	Reposición de señales informativas	km	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
705	Reposición y colocación de postes de soporte de señales de concreto	km	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	5.00	10.00
708	Hidrolimpieza de señales	km	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.40	0.00	4.57	0.00	3.42	12.39
709	Limpieza de señalización vertical manual	und.	0.00	0.00	0.00	16.00	36.00	2.00	41.00	1.00	13.00	25.00	7.00	0.00	141.00
710	Limpieza de hitos kilometricos	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
711	Pintura de hitos kilometricos	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	2.00
713	Pintura de postes de soporte de señales de concreto	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	5.00	8.00
ENCARRILAMIENTO Y DEFENSA															
801	Reposicion o reemplazo de vigas de guardavias doble onda (l=3.81m)	m	0.00	0.00	5.00	5.00	150.00	36.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	199.00
803	Reposición de postes delineadores cimentación 0.30x0.30x0.30 m	m	0.00	0.00	7.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	17.00
804	Limpieza de guardavias y barreras de seguridad	m	0.00	140.00	0.00	500.00	0.00	962.00	1,011.00	665.00	166.00	0.00	0.00	0.00	3,444.00
805	Conservación de postes delineadores	m	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00
806	Limpieza de postes delineadores	m	49.00	39.00	83.00	29.00	129.00	120.00	213.00	0.00	81.00	66.00	11.00	92.00	912.00
807	Pintado de postes delineadores	m	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
802.b	Colocación de captafaros	und.	0.00	35.00	15.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	92.00
802.a	Reposición de terminales	m	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
DERECHO DE VÍA															
901	Roce y desbroce manual (Áreas verdes)	km	10.84	7.18	8.14	2.87	3.25	33.73	1.00	2.24	2.08	1.89	2.88	1.14	77.23
902	Roce con equipo	km	0.00	0.00	0.00	8.43	13.93	143.13	0.00	0.00	0.00	0.30	3.26	1.30	170.34
903	Limpieza del derecho de vía	km	4.99	18.41	39.66	30.83	52.65	220.97	39.57	13.53	1.51	47.39	0.43	23.03	492.96
PUNTES															
1001	Limpieza de tablero	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
1010	Limpieza de barandas metalicas	und.	0.00	0.00	0.00	0.00	96.00	0.00	260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	356.00

FUENTE: DEVIANDES SAC



Los indicadores de gestión propia de DEVIANDES son cumplidos con creces

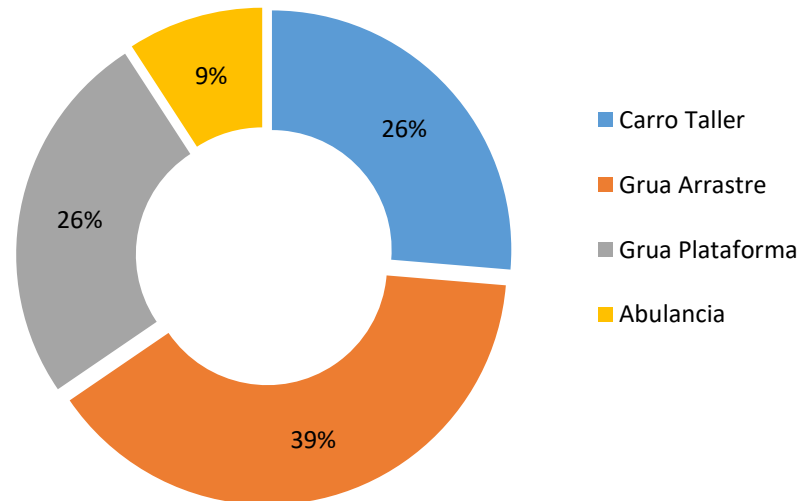
Aspectos Operativos



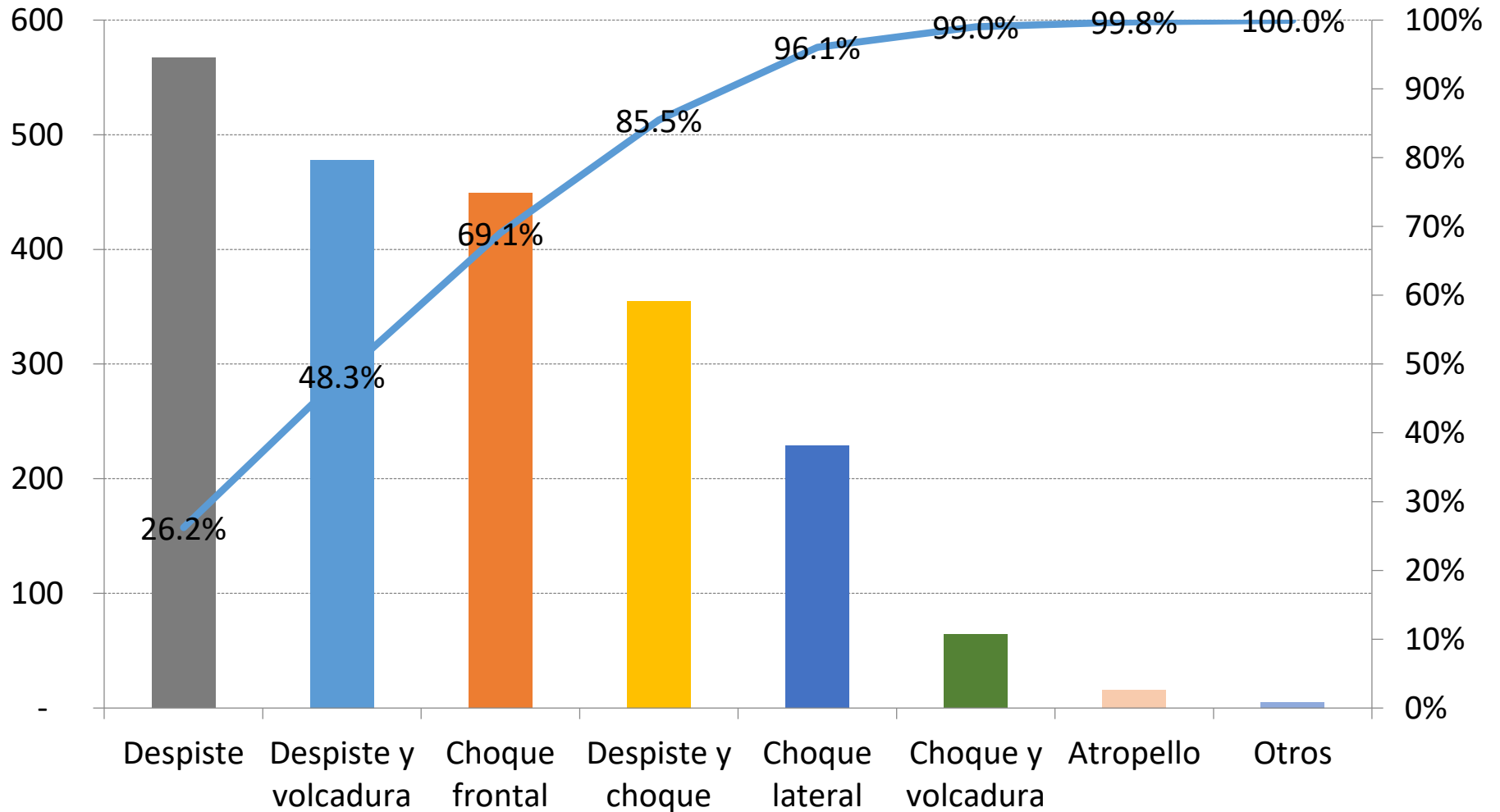
El 67% de las atenciones corresponden a fallas del parque automotor que circula por la vía, situación que **disminuye la velocidad operativa** de la misma

El 20% de los accidentes, como despistes, en su mayoría son **ocasionados por imprudencias de los conductores y exceso de velocidad**

Los **choques frontales (6%)** se deben a imprudencias de los conductores, ajenos al estado de la vía



Aspectos Operativos



El **85.5%** de los accidentes reportados, corresponden a causas asociada a errores humanos de conducción

- La estación de Pesaje Cocachacra cuenta con la certificación de calibración N°. GM-024-2018, emitido por INACAL



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



INACAL
Instituto Nacional
de Calibración
Metrología
Laboratorio de Grandes Masas

Certificado de Calibración

GM - 024 - 2018


Página 1 de 11

Expediente	99712	Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI)
Solicitante	DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.	
Dirección	Calle General Recavarren N° 111 Oficina 603 - Miraflores	
Instrumento de Medición	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrologías a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).
Alcance de Indicación	0 kg a 15 000 kg	
Marca	PAT TRAFFIC	
Modelo	DAW 300PC	
Número de Serie	0805	
División mínima de escala	10 kg	
Tipo	PRECISION	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las Intercomparaciones que éste realiza en la región.
Procedencia	CHILE	
Fecha de Calibración	El 2018 - 07 - 07 y del 2018 - 07 - 09 al 2018 - 07 - 10	Con el fin de asegurar la calidad de sus mediciones el usuario está obligado a recalibrar sus instrumentos a intervalos apropiados.

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma y sello carecen de validez.

Fecha	Área de Mecánica	Laboratorio de Grandes Masas
 2018-07-12 Dirección de Metrología	 ALVARO QUIROGA ROJAS Dirección de Metrología	 LUZ MARIA CORI ALMONCE Dirección de Metrología

- La estación de Pesaje Cut Off cuenta con la certificación de calibración N°. GM-041-2018, emitido por INACAL



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Metrología
Laboratorio de Grandes Masas


Certificado de Calibración

GM - 041 - 2018

Página 1 de 11

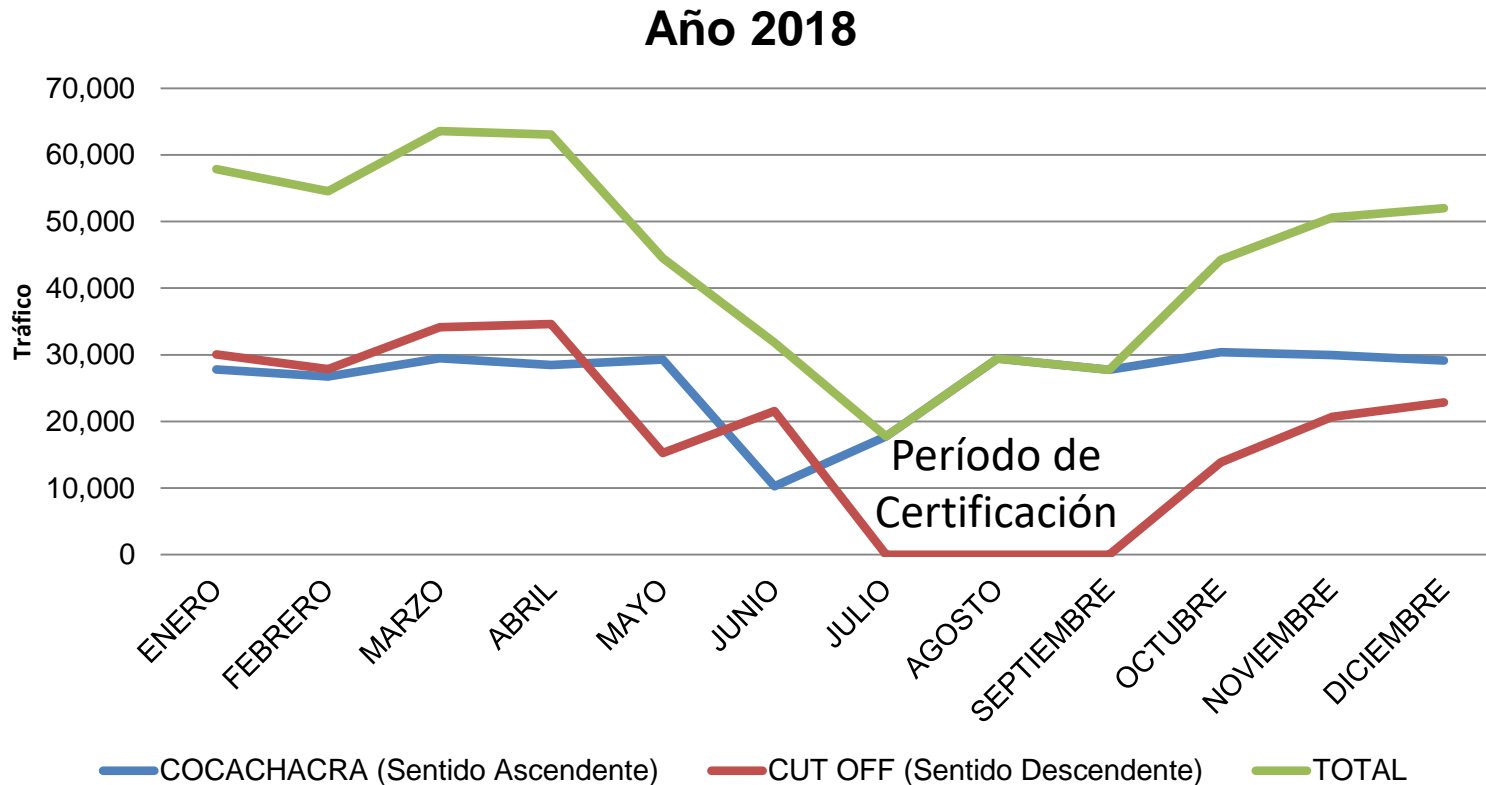
Expediente	99708	Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI)
Solicitante	DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES S.A.C.	
Dirección	Calle General Recavarren N° 111 Oficina 603 - Miraflores	
Instrumento de Medición	BALANZA DE PESAJE POR EJES PARA VEHICULOS EN MOVIMIENTO	La Dirección de Metrología custodia, conserva y mantiene los patrones nacionales de las unidades de medida, calibra patrones secundarios, realiza mediciones y certificaciones metrologías a solicitud de los interesados, promueve el desarrollo de la metrología en el país y contribuye a la difusión del Sistema Legal de Unidades de Medida del Perú. (SLUMP).
Alcance de Indicación	0 kg a 15 000 kg	
Marca	PAT TRAFFIC	
Modelo	DAW300T-2	
Número de Serie	0837	
División mínima de escala	10 kg	La Dirección de Metrología es miembro del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) y participa activamente en las Intercomparaciones que éste realiza en la región.
Tipo	PRECISION	
Procedencia	CHILE	
Fecha de Calibración	Del 2018 - 09 - 26 al 2018 - 09 - 28	Con el fin de asegurar la calidad de sus mediciones el usuario está obligado a recalibrar sus instrumentos a intervalos apropiados.

Este certificado de calibración sólo puede ser difundido completamente y sin modificaciones. Los extractos o modificaciones requieren la autorización de la Dirección de Metrología del INACAL. Certificados sin firma y sello carecen de validez.

Fecha	Area de Mecánica	Laboratorio de Grandes Masas
 2018-10-01	 ALDO QUIROGA ROJAS Dirección de Metrología	 DWIGHT MICHEL ZAVALA RIVERA Dirección de Metrología



Calibración anual, de conformidad con la normativa vigente



Exceso: 0,97 TN/vehículo

Exceso: 2,1 TN/vehículo

Ambas estaciones de pesaje controlan en promedio el 54% de los vehículos.

Cocachacra pesa vehículos que circulan en sentido ascendente, Cut Off controla en sentido descendente

Del total de tráfico con exceso de peso, **solo el 2.3% es sancionado** por la autoridad

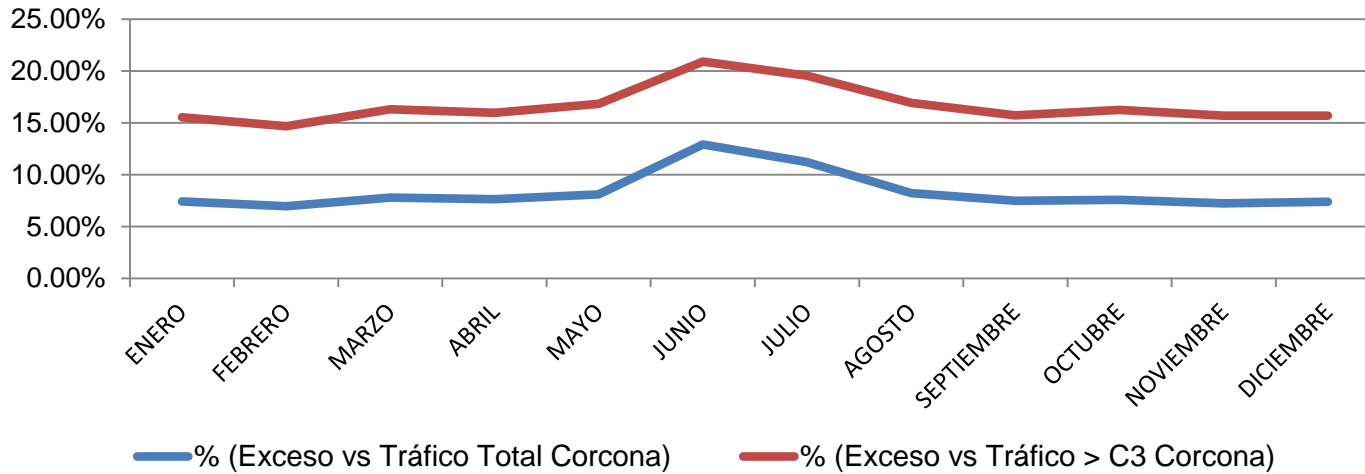
	COCACHACRA	CUT OFF	TOTAL
ENERO	181	0	181
FEBRERO	1	3	4
MARZO	1	3	4
ABRIL	2	5	7
MAYO	2	1	3
JUNIO	0	1	1
JULIO	234	3	237
AGOSTO	367	7	374
SEPTIEMBRE	296	1	297
OCTUBRE	385	113	498
NOVIEMBRE	335	269	604
DICIEMBRE	324	249	573
TOTAL	2,128	655	2,783

- El mayor reto no consiste en imponer infracciones, sino persuadir a los infractores a cumplir la norma
- Una vez impuesta la papeleta el vehículo no es obligado a cumplir la norma
- En los meses de mayo y junio se realizó el mantenimiento de las losas de las estaciones de pesaje
- Se presentan dificultades para evitar la elusión de las estaciones de pesaje
- Falta de apoyo policial

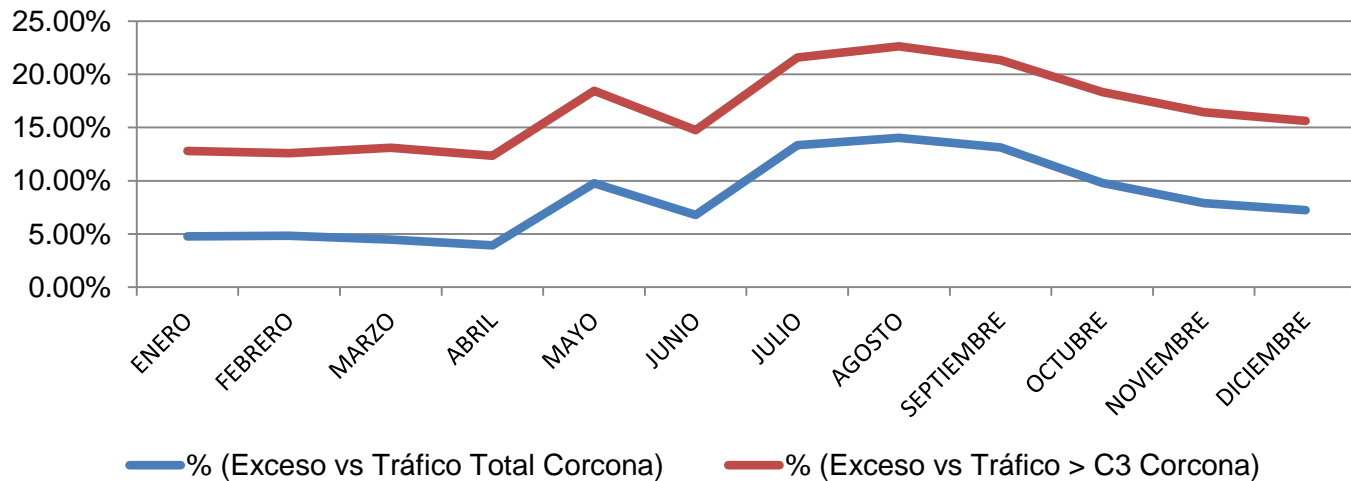
Fuente: SUTRAN (del total de 123.135 vehículos con exceso solo se sancionan a 2.783)

Aspectos Operativos - Operaciones

% vehículos en exceso (medidos en Cocachacra) frente al tráfico real de la unidad de peaje más cercana, Corcona.



% vehículos en exceso (medidos en Cut Off) frente al tráfico real de la unidad de conteo más cercana, Casapalca.



Durante



Durante



Después



Después



Durante



Después



Durante



Después



Durante



Durante



Después



Después



Durante



Durante



Después

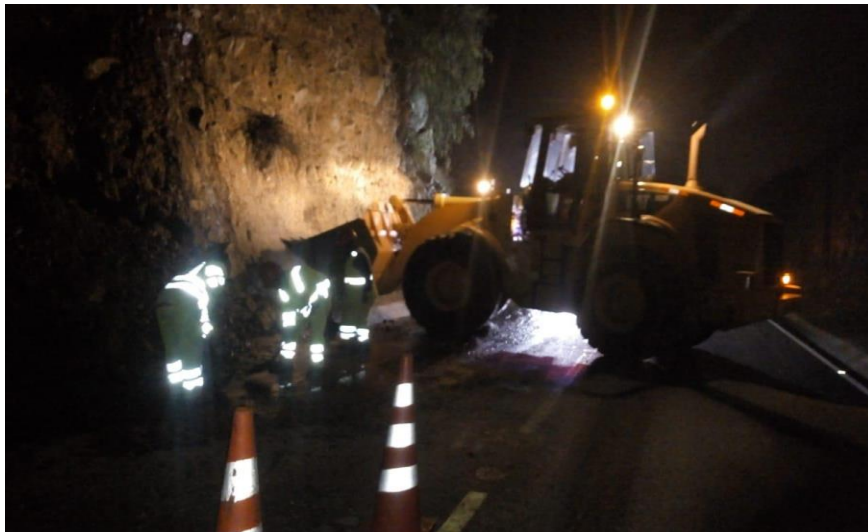


Después





Aspectos Operativos



Aspectos Operativos – Medio Ambiente

Durante el 2018 se realizó:

- Monitoreo de Calidad de Aire y Ruido Ambiental
- Monitoreo de Calidad de Agua
- Monitoreo de Calidad de Suelos



Aspectos Operativos - Seguridad

Durante el 2018 se participó en diferentes simulacros en entidades del orden regional:

- Municipio de San Mateo
- Municipio de Casapalca

Gestión social:

- Se Ejecutó el programa de capacitaciones 2018 - "Seguridad y Educación Vial" para la Etapa de Operación

Mes	Colegio	Alumnos (aprox)	Total
Enero	Periodo de Vacaciones Escolares		
Febrero			
Marzo			
Abril	0	0	0
Mayo	2	30	60
Junio	0	0	0
Julio	2	30	60
Agosto	0	0	0
Septiembre	2	30	60
Octubre	0	0	0
Noviembre	4	30	120
Diciembre	0	0	0
Total	10	120	300

Seguridad Vial:

Tramo 2 de IRSA Centro - Puerto Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo - / La Oroya - IV Cerro de Pasco

Restricción vehicular durante feriado de Semana Santa

Unidades transporte de carga de más de **3.5 ton**

Desde el km 23 Chacacayo hasta el km 145 Pucará y viceversa

Jueves 29 de marzo desde las 00:00 hasta las 12:00 horas

Domingo 01 de abril desde las 12:00 hasta las 24:00 horas

Servicios al usuario:

- 24 Horas de atención
- Asistencia mecánica
- Ambulancias
- Postes SOS
- Limpieza de nieve y retro de piedras y rocas de la vía

Central de Emergencias: 965 401 911 • 851 504 911 • 01 - 719 9911

TIPS para prevenir accidentes en carretera

1. Revisa tu vehículo y llantas
2. No adelantes en curvas
3. Usa cinturón de seguridad
4. No distraerse con el celular
5. No exceda la velocidad
6. Respete las señales de tránsito
7. Mantenga su distancia
8. No conduzca cansado
9. No invadir el carril contrario

central de emergencias: 965 401 911 • 951 504 911 • 719 9911

www.deviandes.com

Tramo 2 de IRSA Centro - Puerto Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo - / La Oroya - IV Cerro de Pasco

Restricción vehicular durante feriado de Semana Santa

Unidades transporte de carga de más de **3.5 ton**

Desde el km 23 Chacacayo hasta el km 145 Pucará y viceversa

Jueves 29 de marzo desde las 00:00 hasta las 12:00 horas

Domingo 01 de abril desde las 12:00 hasta las 24:00 horas

www.deviandes.com

Tramo 2 de IRSA Centro - Puerto Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo - / La Oroya - IV Cerro de Pasco

Obras

Se culminó la reparación del km 38 al km 98 afectados por el Fenómeno del Niño Costero. Se repararon todos los daños ocasionados por el desborde del río y caída de piedras. Se continúa con el Mantenimiento y la Conservación Vial rutinaria preservando el buen estado de la vía. En lo que va del 2018 los días que hubo nevada se limpió la vía.

El trabajo diario de mantenimiento, permite a los usuarios un mejor desplazamiento a lo largo de la concesión, por esto, DEVIANDES recomienda manejar con precaución, respetar el carril contrario, no exceder el límite de velocidad, no adelantar en curvas, respetar las señales de tránsito e informativas.

Servicio al usuario

La carretera concesionada ofrece distintos servicios a los usuarios de la vía. Desde el 2012, que Deviandes inició su servicio, hemos atendido a los usuarios que tuvieron alguna incidencia y/o accidente dentro del tramo de la concesión. En el año 2017 se atendió 3,487 incidencias, siendo las más requeridas: Auxilio Mecánico, Servicio de Ambulancia, Remolque de vehículos, facilitando la liberación de la vía en el menor tiempo posible.

- SSH4 en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Postes SOS
- Limpieza de nieve y retro de piedras y rocas de la vía

Central de Emergencias: RPC 965 401 911 • RPM #951 504 911 • FIO (01) 719 9911

Tramo 2 de IRSA Centro - Puerto Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo - / La Oroya - IV Cerro de Pasco

No seas parte de la ESTADÍSTICA

De enero al mes de abril del 2018 se han registrado 133 accidentes en los carreteras del país, dejando 138 personas fallecidas - (Fuente: PNP)

NO CONIRMES, RESPETA LOS LÍMITES DE VELOCIDAD, ¡TE ESPERAN EN CASA!

En el año 2017, el número de accidentes en carretera fue de 2,826 originando la muerte de 772 personas...

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Muertos	1,045	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	772

Tu destino está en tus manos! Principales causas de los accidentes en carreteras: Choque frontal, despiste, imprudencia del conductor y exceso de velocidad. (Fuente: Policía Nacional del Perú)

Tramo 2 de IRSA Centro - Puerto Ricardo Palma - La Oroya - Huancayo - / La Oroya - IV Cerro de Pasco

Una carretera en buen estado, NO es sinónimo de velocidad y manejo irresponsable, desconocimiento de las reglas de tránsito, señales, restricciones de velocidades y demás aspectos informativos y de prevención.

Una carretera sin huecos, baches, señalizada y con permanente mantenimiento, debe ser el camino seguro para tu retorno a casa. ¡Te familia te espera!

En esta época de lluvias constantes, granizada y nevadas en la carretera, es necesario que manejes con mayor atención y precaución. (Cuida tu vida y la de los demás)

DEVIANDES les recomendamos: Su seguridad y su vida depende primero de ¡JUSTED! Tenga presente cuando viaje por la carretera:

- SSH4 en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Postes SOS
- Limpieza de nieve y retro de piedras y rocas de la vía

Central de Emergencias: RPC 965 401 911 • RPM #951 504 911 • FIJO (01) 719 9911

Seguridad Vial:



Temporada Nevadas y Lluvias

DevianDES SAC empresa concesionaria del Tramo 2 BRSA Centro, recuerda a los usuarios de la Carretera Central que estamos en temporada de lluvias y nevadas (enero - abril).

DevianDES les recuerda a los usuarios de la vía, las siguientes recomendaciones:

- No adelantar en curvas
- Respete carril contrario
- Siempre luces encendidas
- No exceda la velocidad
- Revise su vehículo y llantas
- Mantenga su distancia

Nuestros equipos de Auxilio Mecánico, Ambulancias y Limpieza de Nieve están ubicados estratégicamente en la vía.

Servicio al usuario

- SSM en peajes
- Postes SOS

HOY LE TOCA AL PERÚ

¡FELICES FIESTAS PATRIAS!

En la vía al centro del país: Sólo se permite el tránsito de autos y buses menores a 3.5 toneladas R.D.N° 2996-2015-MTC/15

Tramo de Restricción: Desde km 23 (Chadabuyo) hasta km 145 (Centro Poblado de Perani) Ica y Wailta

FIESTAS ¡VIJEMOS SEGUROS!

Jueves 26 y Viernes 27 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada desde: 22 horas del jueves hasta las 12:00 horas del viernes

Sábado 28 de julio
Tránsito normal sin ninguna restricción

Domingo 29 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada de: 12:00 horas hasta las 24:00 horas

Servicios al usuario

- Servicios Higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Postes S.O.S
- Conservación rutaria
- Conservación periódica
- Control de Emergencias 24 horas
- Control de Peajes - Peaje

CENTRAL EMERGENCIAS
RPC 965401911
RPM # 951504911

Tramo 2 de BRSA Centro - Tramo 2 BRSA Centro - La Haza - Wailta - La Haza - Wailta - La Haza - Wailta

EN ESTAS FIESTAS ¡VIJEMOS SEGUROS!

Jueves 26 y Viernes 27 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada de: 22 horas del jueves hasta las 12:00 horas del viernes

Sábado 28 de julio
Tránsito normal sin ninguna restricción

Domingo 29 de julio
Cierre de vía para transporte de carga pesada de: 12:00 horas hasta las 24:00 horas

Servicios al usuario

- Servicios Higiénicos en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Control de emergencias 24 horas
- Postes S.O.S
- Conservación periódica
- Control de Peajes - Peaje

CENTRAL EMERGENCIAS
RPC 965401911
RPM # 951504911
FLUJ (01)7199911

Tramo 2 de BRSA Centro - Tramo 2 BRSA Centro - La Haza - Wailta - La Haza - Wailta - La Haza - Wailta

¿VIJAS ESTE FIN DE SEMANA?

NO OLVIDES

- Revise su vehículo y llantas
- No adelantar en curvas
- Use cinturón de seguridad
- No distraiga con el celular
- No exceda la velocidad
- Respete los señales de tránsito
- Mantenga su distancia
- No conduzca ebrio
- No licencie el carril contrario

Central de emergencia : RPC 965 401911 - RPM 951 504911 - (01)719 9911

Servicios al usuario

- Servicio Higiénico en peajes
- Auxilio mecánico
- Ambulancias
- Control de emergencias 24 horas
- Postes S.O.S

DEVIANDES

www.devianDES.com

¡Feliz navidad y un próspero año nuevo!

¡Que la armonía, la paz y la felicidad reine en nuestros usuarios en estas fiestas!

CENTRAL EMERGENCIAS
965401911 - 951504911 - (01)7199911

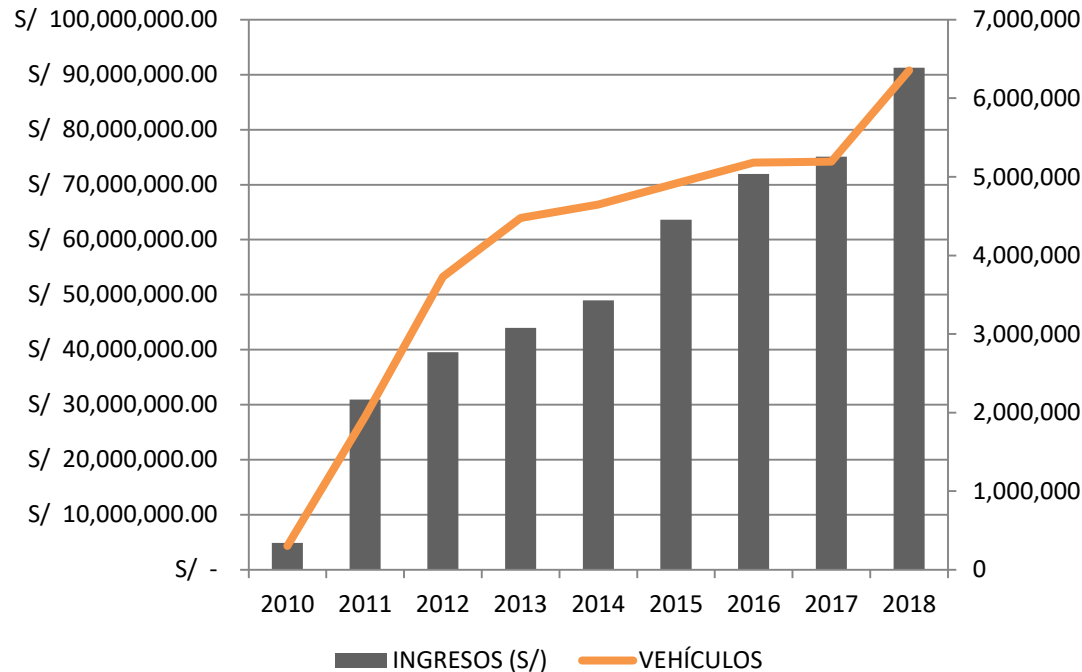
- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2017
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DEL TRÁFICO E INGRESOS POR PEAJES EN CARRETERAS AL 2018									
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018 (*)
VEHÍCULOS	303,007	1,948,848	3,727,240	4,477,124	4,648,573	4,915,949	5,183,319	5,195,255	6,355,610
LIVIANOS	144,557	940,340	1,829,287	2,181,796	2,290,990	2,499,190	2,702,690	2,697,416	3,324,887
PESADOS	158,450	1,008,508	1,897,953	2,295,328	2,357,583	2,416,759	2,480,629	2,497,839	3,030,723
INGRESOS (S/)	S/ 4,857,917.11	S/ 30,926,156.70	S/ 39,558,734.58	S/ 43,966,222.42	S/ 48,992,313.74	S/ 63,624,524.70	S/ 71,935,523.20	S/ 75,097,711.90	S/ 91,270,895.80
RECAUDACIÓN LIVIANOS	S/ 1,046,422.18	S/ 6,820,181.42	S/ 8,072,797.61	S/ 8,674,367.25	S/ 9,638,750.91	S/ 13,048,681.50	S/ 15,412,629.70	S/ 15,969,818.40	S/ 19,596,726.90
RECAUDACIÓN PESADOS	S/ 3,811,494.93	S/ 24,105,975.28	S/ 31,485,936.97	S/ 35,291,855.17	S/ 39,353,562.82	S/ 50,575,843.20	S/ 56,522,893.50	S/ 59,127,893.50	S/ 71,674,168.90

(*) Incluye Ticlio desde el 20 de agosto de 2018

Recaudo incluye IG

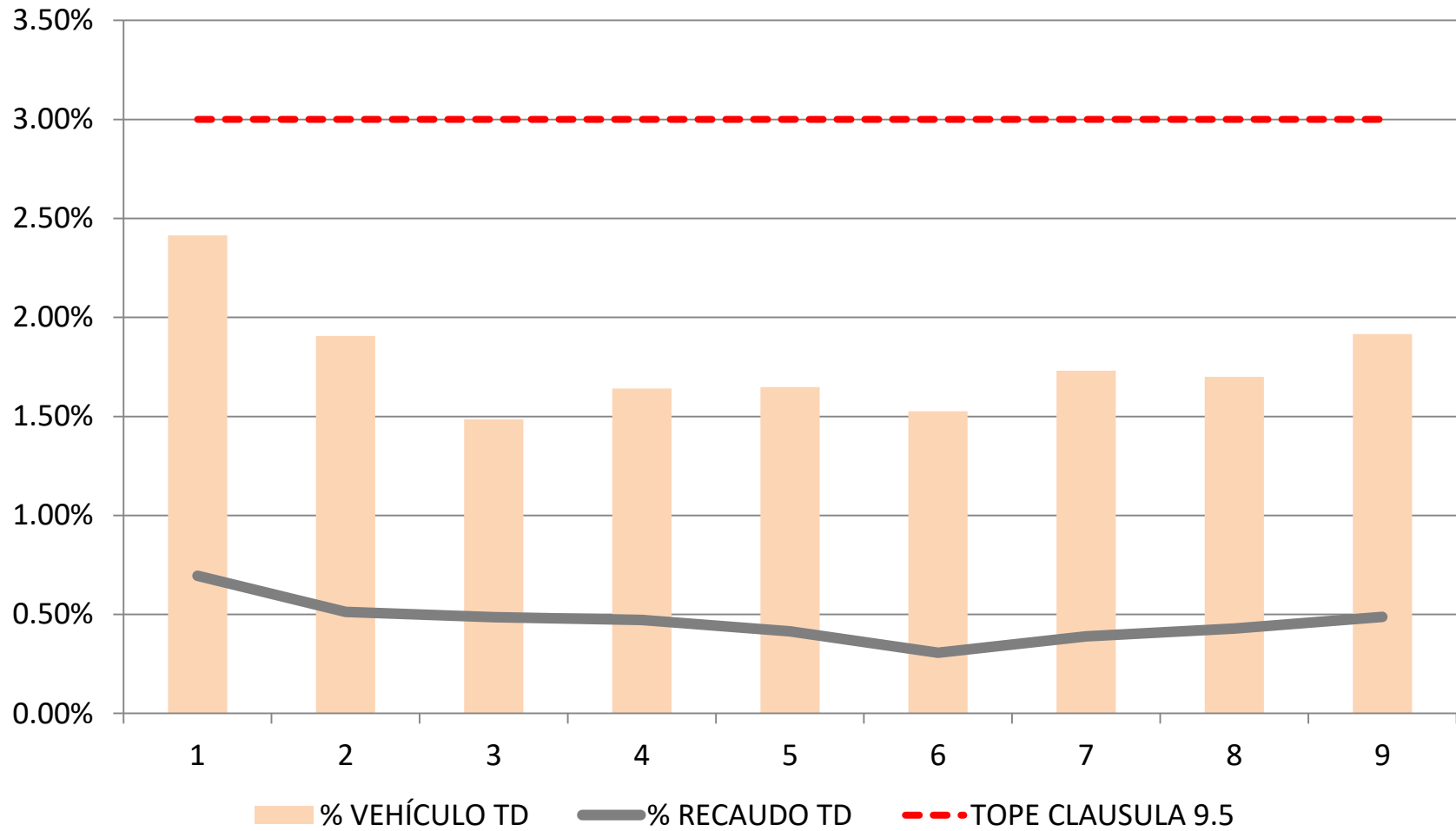


	2016	2017	2018
Vehículo Ligero	S/ 5.80	S/ 6.00	S/ 6.00
2 Ejes	S/ 11.70	S/ 12.00	S/ 11.90
3 Ejes	S/ 17.50	S/ 18.10	S/ 17.90
4 Ejes	S/ 23.40	S/ 24.10	S/ 23.90
5 Ejes	S/ 29.20	S/ 30.10	S/ 29.90
6 Ejes	S/ 35.00	S/ 36.10	S/ 35.80
7 Ejes	S/ 40.90	S/ 42.10	S/ 41.80

	Ticlio 2018
Vehículo Ligero	S/ 5.70
2 Ejes	S/ 11.40
3 Ejes	S/ 17.10
4 Ejes	S/ 22.80
5 Ejes	S/ 28.50
6 Ejes	S/ 34.10
7 Ejes	S/ 39.80

(*) Lo dejado de recaudar en Ticlio desde el 20.08.2018 asciende a S/ 12 millones (Inc. IG)

Aspectos Económicos y Comerciales



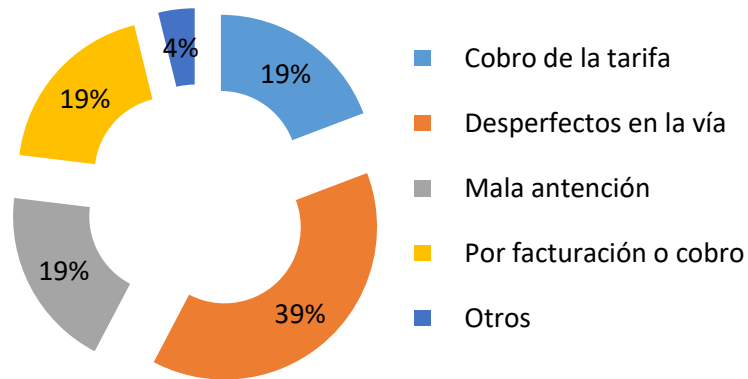
Aspectos Económicos y Comerciales

CUADRO N° 07: EVOLUCIÓN HISTÓRICA ANUAL DE RECLAMO AL 2018

INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
INADMISIBLES	0	0	1	0	0	0	4	10	4
IMPROCEDENTES	0	3	1	18	64	78	24	56	22
FUNDADOS	0	0	0	1	0	10	8	2	0
INFUNDADOS	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE RECLAMOS	0	4	3	19	64	88	36	68	26
Tiempo de espera en cola	0	0	0	0	2	0	0	0	0
Cobro de la tarifa	0	0	0	0	5	0	0	0	5
Desperfectos en la vía	0	2	2	16	53	62	16	27	10
Mala atención	0	2	1	2	3	20	9	7	5
Por facturación o cobro	0	0	0	1	0	3	3	10	5
Otros	0	0	0	0	1	3	7	24	1

2010

2018



CUADRO N° 08: EVOLUCIÓN ANUAL DE ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2018

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS									
INDICADOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
INGRESOS POR SERVICIOS			10,096,355	14,416,188	19,826,851	90,638,508	374,082,012	52,568,687	128,585,915
COSTOS POR SERVICIOS			-16,783,671	-11,566,588	-15,939,161	-83,088,142	-343,578,320	-41,273,553	-79,633,788
GASTOS ADMINISTRATIVOS NETOS	-77,209	-462,291		-3,415,682	-4,585,940	-5,812,862	-13,729,476	-14,417,381	-6,564,960
UTILIDAD OPERATIVA	-77,209	-462,291	-6,687,316	-566,082	-698,250	1,737,504	16,774,216	-3,122,247	42,387,166
INGRESOS FINANCIEROS		206,918	690,769	1,969,477	3,681,500	6,133,006	6,189,340	7,872,949	0
GASTOS FINANCIEROS	-3,645	-22,801	-116,942	-3,008,682	-2,344,827	-3,428,902	-12,960,715	-23,034,518	-26,940,173
DIFERENCIA EN CAMBIO NETA	-406,329	3,022,650	3,639,381	-4,061,000	-2,360,563	-5,015,838	-3,931,543	9,692,888	-11,242,160
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	-487,183	2,744,476	-2,474,108	-5,666,287	-1,722,140	-574,231	6,071,298	-8,590,928	4,204,833
IMPUESTO A LA RENTA		-674,047	-1,253,705	1,639,486	572,206	-4,373,494	-3,835,023	1,326,645	-2,934,919
UTILIDAD NETA	-487,183	2,070,429	-3,727,813	-4,026,801	-1,149,934	-4,947,724	2,236,275	-7,264,283	1,269,915

Fuente: EEFF Auditados de DevianDES

Aspectos Administrativos y Financieros

PÓLIZA*	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL	VENCIMIENTO
Multirisgo	Bienes en general de cualquier clase o naturaleza en locales debidamente declarados en la Póliza	RIMAC S.A.	US\$ 3.000.000	26/10/2019
3D	Convenio I - Dishonestidad del trabajador: Cat A: 50 (cobradores) Cat B: 10 (administradores) Cat C: 90	RIMAC S.A.	Convenio I - US\$ 100.000	26/10/2019
	Convenio II - Pérdida de Dinero o valores en el Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	Convenio III - Pérdida de Dinero o Valores fuera del Local		Diario US\$ 35.000, en exceso US\$ 31.000	
	Convenio IV - Falsificación Cheque de Gerencia o Papel Moneda		Convenio IV - US\$ 50.000	
	Convenio V - Falsificación de documentos Bancarios		Convenio V - US\$ 50.000	
	Convenio VI - Robo o asalto de activos fijos o existencias; hurto de activos fijos; bienes de directores en tránsito (sólo por asalto); bienes de empleados (sólo por asalto)		Robo US\$ 50.000, Hurto US\$ 5.000, Bienes Directores US\$ 5.000, Bienes Empleados US\$ 2.000	
Responsabilidad Civil	Contra las reclamaciones de Terceros por concepto Responsabilidad Civil Extracontractual, exclusivamente a consecuencia de Daños Personales y Daños Materiales causados involuntariamente	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	26/10/2019
Vehículos(1)	Daños personales y/o materiales ocasionados por accidentes de tránsito que involucren los autos asegurados	RIMAC S.A.	VALOR CONVENIDO	26/10/2019
SOAT	El SOAT cubre la muerte y lesiones corporales que sufran las personas, sean ocupantes o terceros no ocupantes de un vehículo automotor, como consecuencia de un accidente de tránsito en el que dicho vehículo haya intervenido	RIMAC S.A.	4 UIT (\$/16.600)	
D & O	Cobertura 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	RIMAC S.A.	US\$ 2.000.000	26/10/2019
TREC	Todo Riesgo Equipo Contratista	RIMAC S.A.	US\$ 250.775,96	26/10/2019
OCT	Cobertura Basica / Suma Asegurada	RIMAC S.A.	S/.2,050,135,945.00	31/12/2019
SCTR Salud (semestral)	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Salud	RIMAC S.A.	Ilimitado - Gastos de Curación.	30/06/2019
SCTR Pensión (semestral)	Seguro contra Trabajo de Riesgo - Pensión	RIMAC S.A.	En base a Menoscabo incapacidad	30/06/2019
Vida Ley (declaración anual)	Seguro de Vida Ley	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	31/10/2019
Vida Complementaria (declaración anual, en exceso de Vida Ley)	Seguro de Vida Complementaria (en exceso de Vida Ley)	RIMAC S.A.	16 remuneraciones mensuales por Muerte Natural / 32 remuneraciones mensuales por Muerte por Accidente / 32 Remuneraciones mensuales por Invalidez Total Parcial Permanente	31/10/2019
EPS (declaración mensual)	Programa de Salud	RIMAC S.A.	Hospitalización/Ambulatorio/Maternidad/ Oncológico/ Chequeo Preventivo/Oftalmología/Odontología/ Prótesis Internas y entre otros beneficios.	31/08/2019

CUADRO N° 10: CARTAS FIANZA				
CARTAS FIANZA (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US \$)	VENCIMIENTO
Garantía de Fiel Cumplimiento	Contrato de Concesión	Banco de Crédito del Perú	US\$ 6,810,000.00	27/09/2019
Garantía de Fiel Cumplimiento	Ejecución de Obras	Banco de Crédito del Perú	US\$ 9,814,793.00	10/02/2020

* Cartas Fianza obligatorias de acuerdo al Contrato de Concesión

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

- Se requiere dar cumplimiento de la normativa actual por parte de SUTRAN para sancionar a vehículos con exceso de peso (control por eje), tanto por ejes como total, de igual manera, no permitir el uso de la vía por parte de los infractores hasta cuando se cumpla con los pesos permitidos
- Se requiere mayor apoyo por parte del Policía Nacional y coordinación con el MTC, para control del tránsito y el cumplimiento de las disposiciones de restricciones de tránsito de vehículos especiales en el tramo de la concesión
- Integración tecnológica con SUTRAN y SUNAT para llevar a cabo las sanciones correspondientes
- Se debe contar con un sistema integrado de comunicación entre MTC, Policía de Carreteras, SUTRAN/OSITRAN y otros para la atención de eventos en la vía.
- Falta crear conciencia al usuario de Seguridad Vial, del uso del Derecho de vía y de las competencias y responsabilidades del MTC en la red vial concesionada.
- Aclarar a la comunidad el alcance del proyecto y las obligaciones contractuales del concesionario

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Hasta no contar con la liberación de los predios por parte del MTC, no se tiene programado realizar inversiones en la vía, sin embargo se muestra el cronograma de inversiones una vez se cuente con la liberación de los predios

OBRA	PROGRESIVA	PARCIAL
ENSACHES		
Ensanche 01	Km 39+702 - Km 40+302	644,204.00
Ensanche 03	Km 44+200 - Km 44+400	250,900.20
Ensanche 04	Km 47+044 - Km 47+344	248,310.50
Ensanche 11	Km 77+300 - Km 77+800	625,259.36
Ensanche 12	Km 78+200 - Km 78+800	972,612.07
Ensanche 13	Km 86+100 - Km 86+350	1,121,358.05
Ensanche 14	Km 95+400 - Km 95+550	221,245.93
Ensanche 16	Km 109+500 - Km 109+720	296,870.86
Ensanche 18	Km 111+900 - Km 112+700	1,230,910.02
PUENTES PEATONALES		
Puente Peatonal Corcona	Km 47+983	327,705.62
Puente Peatonal Pucará	Km 146+207	346,021.77
Puente Peatonal Oroya 1	Km 168+937	300,495.55
Puente Peatonal Oroya 2	Km 170+465	309,610.70
Puente Peatonal Oroya 3	Km 170+750	336,469.56
Puente Peatonal Pilcomayo	Km 116+641	339,090.57
Puente Peatonal Paccha	Km 9+058	331,488.43
Puente Peatonal Junin	Km 53+715	397,421.42
Puente Peatonal Carhuamayo	Km 83+833	321,504.46

VARIANTES		
Variante Chacahuaro I	Km 79+558.9 – Km 79+900.58	1,625,904.57
Variante Tamboraque	Km 88+124.28 – Km 88+781.89	10,338,992.39
Variante Chicla	Km 106+653.8 – Km 107+026.90	1,479,411.08
Variante Bellavista	Km 110+144.7 – Km 110+447.25	3,466,822.86
COSTO DIRECTO		25,532,609.97
GASTOS GENERALES (22.24%)		5,678,452.46
UTILIDAD (10%)		2,553,261.00
SUBTOTAL		33,764,323.43
I.G.V (18%)		6,077,578.22
PRESUPUESTO TOTAL		39,841,901.65

Respecto a las obras restantes, las cuales consisten en nueve (9) puentes peatonales, nueve (9) ensanches (con un total de 3,620 metros de longitud) y cuatro (4) variantes, solo se podrá dar inicio a las mismas, una vez el MTC entregue los predios y se contará con un plazo máximo de ejecución de dos (2) años.

Dentro de las variantes no se incluye la correspondiente a Huayllatupe, la cual corresponde en parte a un adicional.

MEJORA DE 5 CURVAS DE VOLTEO			EXPEDIENTE		ESTADO			
CURVAS DE VOLTEO		SUB TRAMO	PRESUPUESTO (Costo Directo)	SITUACION ACTUAL	Aprobación EDI	Aprobacion Costo Directo	Aprobacion Gastos Generales	Plazo (días)
1	CURVA KM 64+770 a 65+190	1	960,241.58	Falta aprobar: % GG y %Utilidad	R.D N° 2091-2018-MTC/20 18/10/2018	R.D N° 2508-2018-MTC/20 12/12/2018	PENDIENTE	197
2	CURVA KM 84+650 A 85+090	1	836,937.17					
3	CURVA KM 107+040 A 107+445	1	1,644,370.73					
4	CURVA KM 112+820 A 113+860	1	1,223,257.00					
5	CURVA KM 124+480 A 124+680	1	560,153.41					
CINCO CURVAS en SubTramo 1		C.Directo=	S/ 5,224,959.89					
En Revisión: 32.25% de GG + 10% Utilidad + 18% IGV=			S/ 8,770,356.42					

PUNTOS CRITICOS			EXPEDIENTE		ESTADO			
2 PUNTOS CRITICOS CON EDI APROBADO		SUB TRAMO	PRESUPUESTO (Costo Directo)	ESTADO	Aprobación EDI	Aprobacion Costo Directo	Aprobacion Gastos Generales	Plazo (días)
1	KM 135+000 - 135+370	1	1,161,798.03	APROBADO	R.D N° 964-2016-MTC/20 28/12/2016	R.D N° 1108-2018-MTC/20 28/06/2018	OF. N° 4988-2018-MTC/25 09/11/2018	135
2	KM 136+078 - 136+729	1	2,323,986.62					
DOS PUNTOS CRITICOS en SubTramo 1		C.Directo=	S/ 3,485,784.65					
32.58% de GG + 10% Utilidad + 18% IGV=			S/ 5,864,637.47					

3	KM 10+700 - 11+000	3	306,261.19	APROBADO	R.D N° 070-2017-MTC/20 31/01/2017	R.D N° 1326-2017-MTC/20 13/12/2017	OF. N° 4988-2018-MTC/25 09/11/2018	135
4	KM 12+440 - 12+600	3	491,642.89					
5	KM 6+340 - 6+500	3	693,033.94					
TRES PUNTOS CRITICOS en Subtramo 3		C.Directo=	S/ 1,490,938.02					
37.00% de GG + 10% Utilidad + 18% IGV=			S/ 2,586,181.09					

MONTO OBRA A EJECUTAR 2019 (INCLUIDO IGV)			S/ 17,221,174.98
5 SECTORES CRITICOS Y			
5 CURVAS DE VOLTEO			

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

- Continuar con el Programa de mantenimiento vial de los tramos que se han recibido por parte del MTC.
- Actualización del sistema de cobro de las unidades de Peaje.
- Actualizar el inventario anual de bienes de la concesión.
- Continuar impulsando ante el MTC las diferentes propuestas para mejorar la seguridad de la vía:
 - Seguimiento del Expediente Técnico para la construcción del Par Vial Surco Matucana.
 - Seguimiento de Expedientes Técnicos para solución de Puntos Críticos y Puntos vulnerables.
 - Definir de mutuo acuerdo la controversia entre DEVIANDES y el MTC, con relación a la Variante Huayllatupe.
 - Aprobación por parte del MTC de expedientes técnicos para el mejoramiento de las curvas de volteo.
 - Definir de mutuo acuerdo la recepción de la Estación de Pesaje de Huancayo.

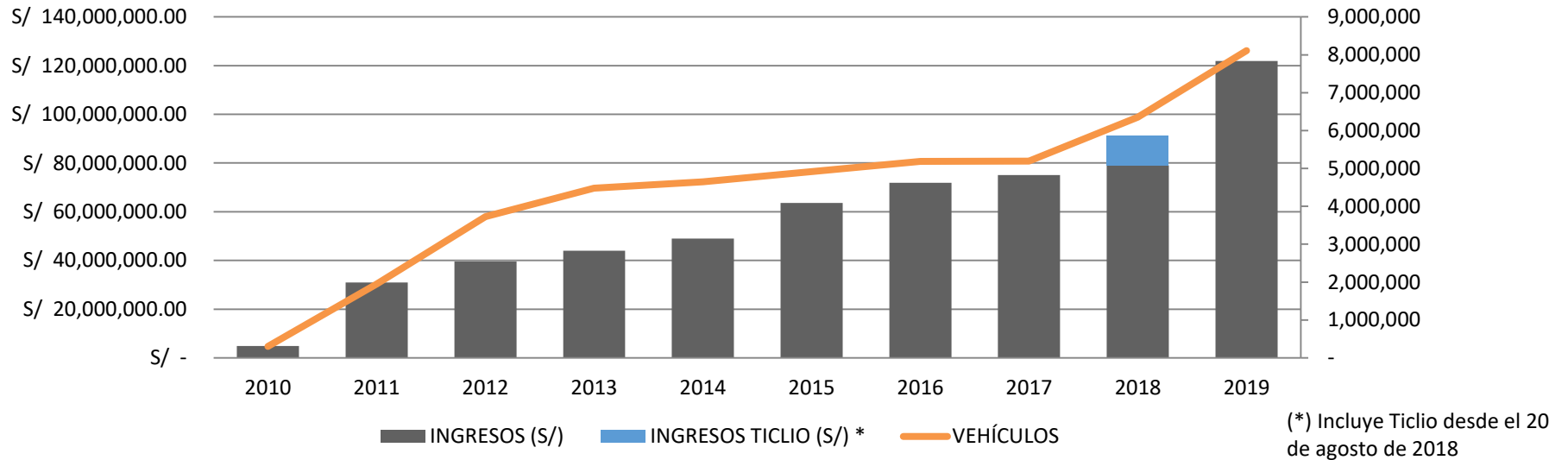
Para 2019, la concesionaria tiene previsto ejecutar S/ 6.7 millones en las siguientes actividades:

	UNIDAD	ST1	ST2	ST3	TOTALES ST1 + ST2 + ST3
LIMPIEZA DE CALZADA	m2	226,127.95	80,316.92	54,600.51	361,045.38
LIMPIEZA DE BERMA	m2	180,944.11	394,794.66	236,491.29	812,230.05
LIMPIEZA DERECHO DE VIA	m2	153,393.33	1,514,907.08	2,784,612.88	4,452,913.28
LIMPIEZA ALCANTARILLA	und	5,480.90	654.35	631.35	6,766.60
LIMPIEZA CUNETA	ml	2,482,422.20	644,635.95	652,124.29	3,779,182.44
LIMPIEZA DE GUARDAVIAS	ml	110,687.50	50,002.00	9,214.95	169,904.45
LIMPIEZA DE POSTES DELINEADORES	und	7,048.35	1,831.95	4,005.45	12,885.75
ROCE Y DESBROCE	m2	320,512.82	671,438.66	245,558.47	1,237,509.94
PARCHADO CON MEZCLA ASFALTICO	m2	5,624.68	45.77	40.87	5,711.33
INST. SEÑALES VERTICALES	und	123.05	63.25	63.25	249.55
INST. POSTES DELINEADORES	und	281.75	54.05	34.50	370.30
REPOSICIÓN DE GUARDAVIAS	ml	1,522.60	844.10	117.30	2,484.00

*Partidas mas significativas

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones

Aspectos Económicos y Comerciales



Categoría	Tarifa desde el 10 enero 2018 incluye IGV 18% por sentido	Tarifa desde el 10 enero 2019 incluye IGV 18% por sentido
Ligero *	S/ 6.00	S/ 6.20
Pesado 2 ejes **	S/ 11.90	S/ 12.50
Pesado 3 ejes	S/ 17.90	S/ 18.70
Pesado 4 ejes	S/ 23.90	S/ 25.00
Pesado 5 ejes	S/ 29.90	S/ 31.20
Pesado 6 ejes	S/ 35.80	S/ 37.40
Pesado 7 ejes	S/ 41.80	S/ 43.70

* Categoría M1, M2 y N1 y los remolques incluidos en las categorías O1 y O2 según D.S. N.- 058-2003-MTC

** Categoría M3, N2 y N3 y los remolques incluidos en las categorías O3 y O4 según D.S. N.- 058-2003-MTC

Tarifa Ticlio 2019 incluye IGV 18% por sentido (**)
S/ 5.90
S/ 11.80
S/ 17.70
S/ 23.60
S/ 29.50
S/ 35.40
S/ 41.30

(**) Tarifa Pendiente de Aprobación

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones



Aspectos Administrativos y Financieros

- Recibir los recursos provenientes de la compensación de lo dejado de recaudar en el peaje de Ticlio.
- Automatizar el sistema de conteo de Casapalca
- Renovación de las pólizas, buscando ventanas del mercado que permitan reducir el costo de las primas.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de emergencias viales.
- Acordar con el MTC el cronograma de pago de trabajos de emergencia solicitados en 2017.
- Dar celeridad al Tribunal de Arbitraje contra el MTC por los niveles de servicio de la carretera al momento de la recepción por parte de DEVIANDES
- Hacer entrega al MTC de los bienes reversibles dados de baja autorizados por OSITRAN

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2018
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones



Problemas que pueden afectar la carretera

- Demoras en el establecimiento del mecanismo de compensación del recaudo dejado de percibir por la no instalación del peaje de Ticlio, lo anterior dada la obligación de pago con los prestamistas del EGP y podría poner en riesgo el financiamiento de los trabajos de Mantenimiento.
- Definición de la tarifa de Ticlio para el período 2019 y el mecanismo de cálculo para los años posteriores.
- Dilatación en la aprobación de los expedientes, así como en la orden de inicio de la infraestructura por parte del MTC, para solventar algunos puntos críticos y zonas inestables de la vía
- Suspensión de control de peso por eje y falta de fiscalización de la misma.
- Aumento de ocupación del Derecho de Vía por lavaderos informales
- Construcción indiscriminada de rompemuelleres por comunidades y municipios
- Falta de accesos seguros de ingreso y salida a mineras y/o centros poblados, carril de aceleración y desaceleración.

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2019
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones



Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el Concedente o con OSITRAN

- Dar una solución rápida, expedita y bancable del mecanismo de compensación por la no instalación del peaje de Ticlio.
- Aprobación y pronta orden de ejecución de los expedientes presentados al concedente de los puntos críticos .
- Definir las intervenciones para mejorar seguridad y la velocidad operacional de la vía; estas intervenciones son totalmente necesarias e impostergables para el beneficio de los usuarios.
- Encontrar una solución definitiva a la limpieza y encausamiento del Río Rímac en los puntos que puedan interrumpir el tráfico en la carretera.
- Promover que el MTC defina la forma de intervención en veintidós (22) puentes y reposición de infraestructura que se encuentra en mal estado

- I. Introducción
- II. Aspectos Generales de la Infraestructura Concesionada
- III. Resumen Ejecutivo
 - a. Inversiones Ejecutadas
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Lecciones Aprendidas
- IV. Objetivos y Agenda de Trabajo
 - a. Programación de inversiones
 - b. Aspectos Operativos
 - c. Aspectos Económicos y Comerciales
 - d. Aspectos Administrativos y Financieros
 - e. Problemas que pueden afectar el desarrollo de la concesión
 - f. Aspecto o puntos críticos que existen por resolver con el concedente o con OSITRAN
 - g. Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en el 2019
- V. Otros aspectos relacionados a la concesión para el año 2018
- VI. Conclusiones



Aspectos en los cuales y a criterio del Concesionario la articulación con OSITRAN será clave en 2019

- Definición del mecanismo de pago por lo no recaudado en la estación de peaje de Ticlio.
- Pago de las emergencias viales de años anteriores.
- Supervisión y pago de las obras adicionales.

Cuadro Relación de Funcionarios

Nombre y Apellido	Cargo	Correo	Teléfono y Anexo	Aspectos a su Cargo
Luigi D'Alfonso	Gerente General	l.dalfonso@deviandes.com	717 3600	Gerencia General
Efraín Rondinel	Gerente Técnico	efrain.rondinel@deviandes.com	717 3600	Gerencia Técnica
José Luis Purizaca	Gerente Administrativo y Financiero	jose.purizaca@deviandes.com	717 3600	Gerencia Administrativa
Lorena Ferrandiz	Jefe Área Legal	lorena.ferrandiz@deviandes.com	717 3600	Área Legal